Resolución N° 0146 de 2026

“Por la cual se adicionan unos artículos al Capítulo 7 “De las instrucciones y recomendaciones para garantizar la prestación del servicio público de practicaje”, del Título 1 “Pilotos Prácticos”, de la Parte 3 “Apoyo en Tierra”, del REMAC 3 “Gente de Mar, Apoyo en Tierra y Empresas”, con el fin de establecer la obligación para las naves de bandera colombiana y extranjera de activar las casetas protectoras destinadas a la protección de los pilotos prácticos cuando ingresen a aguas jurisdiccionales colombianas.”

Archivo de la norma

Resolución N° 0146 de 2026

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

0146

Estado

Activa

Tema norma

Otros

Año de publicación

2026

View PDF